

RESUMEN REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR

21 de mayo de 2025

El pasado día 21 de mayo, tuvo lugar la quinta reunión de este curso 2024-2025 del Consejo Escolar, en la que se trataron diferentes que pasamos a comentar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informar sobre el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan de Convivencia para el curso académico 24-25.
3. Informar sobre el registro de faltas y sanciones del año escolar.
4. Absentismo, protocolos abiertos y seguimiento durante el curso 24-25.
5. Informar sobre los resultados obtenidos en las pruebas para la evaluación de diagnóstico de los alumnos de 4º Primaria y 2º Secundaria y los resultados de las pruebas para la evaluación fin de etapa de los alumnos de 6º Primaria y 4º Secundaria en la Comunidad de Madrid durante el curso escolar 2023-2024.
6. Informar sobre la oferta de optativas curso 25-26.
7. Informar sobre el Programa Código Escuela 4.0
8. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 12 de febrero.

2. INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA

La Jefa de Estudios recuerda la actualización del Plan de Convivencia y el cumplimiento de los objetivos planteados en dicho documento, especialmente los relacionados con el uso del móvil y la difusión de los nuevos procedimientos, protocolos y anexos que contempla la normativa:

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/normativa-convivencia>

3. INFORMAR SOBRE EL REGISTRO DE FALTAS Y SANCIONES DEL AÑO ESCOLAR

La Jefa de Estudios informa sobre las sanciones (faltas leves, graves, muy graves) impuestas a lo largo del curso en las etapas de Ed. Primaria y ESO.

4. ABSENTISMO, PROTOCOLOS ABIERTOS Y SEGUIMIENTO

La Jefa de Estudios informa sobre el número protocolos de acoso abiertos en ambas etapas, cerrados todos sin indicios de acoso, así como de los protocolos de absentismo tramitados en Secundaria. Lola Polo explica cuál es el protocolo de actuación en estos casos. Asimismo, comenta el aumento de faltas grave por: faltas de respeto hacia el profesorado, por el empleo de un lenguaje más “ofensivo” y “agresivo” entre el alumnado, y agresiones físicas entre estudiantes.

5. INFORMAR SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS PARA LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

La Dirección nos informa acerca los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación de diagnóstico y fin de etapa del curso pasado 2023-2024, se muestran los gráficos y los buenos resultados conseguidos por el alumnado del Colegio, especialmente en Lengua castellana, Inglés, y Geografía e Historia.

6. INFORMAR SOBRE LA OFERTA DE OPTATIVAS CURSO 25-26

La Dirección del Colegio nos confirma la incorporación de una nueva asignatura de proyecto en 4ºESO para el curso 2025-2026: Oratoria, Argumentación y Teatro, así como la preparación de exámenes oficiales (6º hora de inglés) en 3º y 4º ESO durante el Taller en las asignaturas que son la alternativa a la Segunda Lengua Extranjera (Alemán): Cultura Clásica y Proyecto en creación audiovisual y plástica (3ºESO), y Digitalización y Expresión Artística (4ºESO).

7. INFORMAR SOBRE EL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0

La Dirección del Colegio explica que el Programa Código Escuela 4.0 es un programa que favorece el desarrollo de actividades STEM y Robótica en las tres etapas y para cuya implantación en el colegio el curso que viene, el profesorado ha realizado distintos cursos de capacitación.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

CHARLAS DE ED. SEXUAL

Las familias plantean la posibilidad de llevar a cabo charlas de Ed. Sexual en todas las etapas desde Infantil, adaptadas a su edad.

RESPUESTA: La Dirección nos contesta que, según el currículo exigido por la Consejería de la Comunidad de Madrid, solo es obligatorio impartir charlas sobre este tema en la ESO. La Dirección expone la inquietud del colegio sobre cómo abordar este tema, puesto que puede haber familias que no se sientan conformes con la elección del centro.

La Dirección plantea, de cara al curso que viene, contemplar el poder ofertar un taller de Ed. Sexual para las familias y sus hijos/as y también plantea charlas en las que se trate cómo ayudar a las familias a abordar este tema con sus hijos/as, todo ello fuera del horario lectivo.

ACTIVIDADES DE PERNOCTA EN EL CENTRO

Las familias plantean la posibilidad de realizar actividades de pernocta en el centro.

RESPUESTA: La Directora de Primaria nos contesta que organizativamente no es viable esta actividad.

EXTRAESCOLARES PROPIAS DEL COLEGIO SE PUEDAN CONTRATAR SOLO UN DÍA

Las familias proponen que las extraescolares que son propias del colegio se puedan contratar solo un día.

RESPUESTA: La Directora de Primaria nos explica que esto supone una gran dificultad a la hora de organizar actividades, ofertar plazas, pago del monitor...por lo que no es factible.

DÍAS DE LLUVIA DE LAS EXTRAESCOLARES QUE SON AL AIRE LIBRE

Las familias proponen para las actividades extraescolares que son al aire libre, que los días de lluvia no se usen pantallas para ver películas y poder hacer otras actividades.

RESPUESTA: La Directora de Primaria se compromete a hablar con el responsable de las extraescolares y trasladarle que, en futuras ocasiones, no se utilicen pantallas en las actividades extraescolares y que se contemple, en días de lluvia, poder desarrollar otro tipo de actividades.

FUENTES DEL PATIO

Las familias comentan que la fuente del patio no funciona.

RESPUESTA: Las directoras expresan su desconocimiento sobre este hecho y se comprometen a su revisión y adopción de las medidas oportunas.

FIESTAS DE FIN DE CURSO

Las familias nos trasladan quejas por la no asistencia de familiares a la Fiesta de Fin de curso.

RESPUESTA: La Dirección nos explica que se ha tomado esta decisión por las siguientes razones:

- Por un lado, hay familias que se han quejado a la Dirección del Colegio por las dificultades para asistir a dicho evento por el horario de las funciones.
- Por otro lado, hay niños/as que se ponen muy nerviosos/as al salir al escenario y con vergüenza (no cantaban, ni bailaban e incluso lloraban). Esta situación también era muy incómoda para el profesorado porque no

querían obligarles. Y a partir de 3º de Primaria, hay muchos alumnos/as que muestran una actitud negativa hacia esta celebración por varios motivos, siendo el principal el sentimiento de vergüenza.

- Por último, se apreciaba la tristeza de los niños/as cuando no podían venir sus familias.

DUDAS – PREGUNTAS - SUGERENCIAS

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda, pregunta o sugerencia que nos queráis hacer llegar

Para contactar con nosotros:

Representantes de las familias en el Consejo Escolar

consejoescolarpadreselporvenir@gmail.com

Representantes de la AMPA

socios@ampaelporvenir.es